



DATOS BANCARIOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MALACOLOGÍA	
CUENTA CORRIENTE:	0081 5240 01 0003434148
IBAN ELECTRÓNICO:	ES6100815240010003434148
IBAN PAPEL:	ES61 0081 5240 0100 0343 4148
BIC-SWIFT:	BSABESBBXXX

CUOTAS DE SOCIO/A DE LA SEM			
- Cuota de socio/a de número:	Observaciones	Anual	Desde abril
· Ordinaria	(En España)	40 €	45 €
	(En Europa)	40 €	45 €
	(Fuera de Europa)	50 €	55 €
· Reducida de estudiante	(Con justificante acreditativo)	30 €	34 €
· Reducida de familiar	(Sin recepción de revista)	05 €	10 €
- Cuota de socio/a corporativo/a:	(En Europa)	50 €	60 €
	(Fuera de Europa)	60 €	70 €
- Cuota de ingreso:	(Junto con la cuota de socio/a)	06 €	

#### NOTA SOBRE EL ABONO DE LAS CUOTAS

A las personas asociadas residentes en España se les aconseja domiciliar su cuota. Los pagos efectuados a la SEM se podrán realizar mediante PayPal, incrementando la cuota 2 € para compartir los gastos. Todos los abonos deberán enviarse al correo electrónico de Tesorería ([tesoreria@soesma.es](mailto:tesoreria@soesma.es)) el 1 de enero de cada año. Los abonos se harán sin recargos para la Sociedad y en favor de la Sociedad Española de Malacología y no de ninguna persona de la Junta Directiva. Los socios y socias que no abonen su cuota anual dejarán de recibir las publicaciones de la Sociedad. La cuota de ingreso se abonará junto con la cuota anual en Tesorería. A los residentes en el extranjero se les ruega que abonen su cuota mediante giro postal en euros (*international postal money orders in euros sent to the Treasurer*). Cada socio y socia tiene derecho a recibir anualmente los números de *Iberus*, *Reseñas Malacológicas* y *Noticario de la SEM* que se publiquen.

#### CUOTA CONJUNTA PARA SOCIOAS/AS DE LA SEM Y DE LA SIM

La cuota conjunta para personas asociadas a la SEM y a la SIM puede ser abonada tanto al Tesorero/a de una como de la otra asociación. A continuación, se indica el importe de las cuotas y el número de posibilidades de recepción de las publicaciones, que se deberá comunicar al correo electrónico de Tesorería de la SEM ([tesoreria@soesma.es](mailto:tesoreria@soesma.es)).

- **1º Cuota Normal: 112 €** (35 € cuota SEM y 77 € cuota SIM). Recibe todas las publicaciones de la SEM y de la SIM en papel.
- **2º Cuota Semirreducida: 87 €** (35 € cuota SEM y 52 € cuota SIM). Recibe todas las publicaciones de la SEM en papel y de la SIM en formato pdf.
- **3º Cuota Reducida: 60 €** (35 € cuota SEM y 25 € cuota SIM). Recibe todas las publicaciones de la SEM en papel y de la SIM en formato electrónico.